

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 275 -2015

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:

01 AUDITOR

GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de: 01 AUDITOR

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONALS

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo º075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE		
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA MÍNIMA DE 01 AÑO EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL Y EXPERIENCIA EN ENTIDADES PÚBLICAS PROFESIONAL		
"FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS"			
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	CAPACITACIÓN ACREDITADA EN AUDITORIA DE CALIDAD . CONOCIMIENTO DE OFIMATICA EN EL ENTORNO DE WINDOWS Y DOMINIO DE LAS HERRAMIENTAS DE MICROSOFT OFFICE 2003 O VERSIONES SUPERIORES Y MANEJO DE INTERNET EXPLORER.		
COMPETENCIAS	DISPONIBILIDAD PARA TRABAJAR EN TIEMPO COMPLETO.		

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO Y SERVICIOS RELACIONADOS.
- b. DESARROLLO DE PROCEDIMIENTO Y OTROS
- c. ELABORAR DESVIACIONES DE CUMPLIMIENTO Y OTROS.
- d. ELABORAR CARPETAS DE SERVICIO EN FUNCIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO PROGRAMADAS SEGÚN PAC
- e. OTRAS QUE ASIGNE EL JEFE DEL ORGANO DE CONTROL OCI.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE		
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL		
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: 01 DE DICIEMBRE DEL 2015 Término: 31 DE DICIEMBRE DEL 2015		
REMUNERACIÓN MENSUAL	3150.00 (Tres Mil Ciento Cincuenta Con 00/100 Nuevos Soles Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		

V. CRONOGRAMA Y ETAPA DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE					
	CONVOCATORIA							
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u>	El 17 Noviembere del 2015	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LA UNIDAD DE DESARROLLO DE LA TECNOLÓGICO Y ESTADÍSTICA					
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolución S/N	18 Hasta el 23 de Noviembre del 2015	MESA DE PARTES DEL PALACIO MUNICIPAL(CENTRAL) LUNES A VIERNES DESDE LAS 08:00 AM HASTA LAS 5:00 PM Y LOS SABADOS DE 08:00 AM 12:00 M					
	SELECCIÓN							
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado.	24 de Noviembre del 2015	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS					
4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la área respectiva.	26 de Noviembre del 2015 Hora: Desde las 03:00 pm hasta 05:00 pm	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL					
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u> link Convocatoria CAS.	28 de Noviembre del 2015	UNIDAD DE GESTIÓNDE RECURSOS HUMANOS Y LA UNIDAD DE DESARROLLO DE LA TECNOLÓGICO Y ESTADÍSTICA					
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO							
6	Suscripción del Contrato	El día 30 de Noviembre del 2015	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.					



VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formación Profesional	15%		10 Puntos
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la		30 Puntos	
EVALUACIONES	30%		
a. Evaluación de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			30 Puntos
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entre			
		30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

